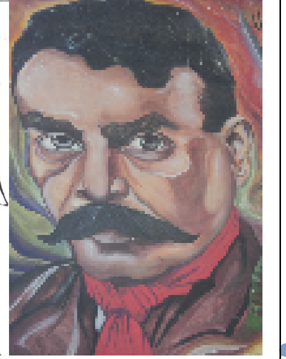






AZCAPOTZALCO DICIEMBRE, 2010 COOPERACIÓN SOLIDARIA N° 260

PRONUNCIAMIENTO PARA EL ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y LUCHAS DE LA OTRA CAMPAÑA



13 de Noviembre del 2010

A NUESTR@S COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, HERMANAS Y HERMANOS DE LA OTRA CAMPAÑA:

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, y el Movimiento por Justicia del Barrio de Nueva York, les damos la bienvenida a esta tierra, a este pueblo de gente digna que hoy es un referente de las luchas de resistencia que demuestra que la unión de nuestras fuerzas pueden doblegar a nuestros enemigos e ir ganando batallas.

El Movimiento por Justicia del Barrio y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra les da la bienvenida al Encuentro de Organizaciones y Luchas de la Otra Campaña. Nosotr@s los invitamos a esta convocatoria como una forma de dar otro paso y contribuir en la organización de nuestras luchas un granito de arena para la construcción de este mundo nuevo que queremos.

Nuestra esperanza también es crear la unidad entre todas y todos que somos la Otra Campaña. Ahora más que nunca, el pueblo digno que hace lo que es la Otra Campaña debe de unirse en todas partes y en todas formas posibles.

Nosotr@s pensamos que es necesario encontrar más formas de apoyarnos l@s un@s y l@s otr@s porque no nos olvidamos y no olvidaremos que en La Otra Campaña: **Si tocan a uno, nos tocan a todos**.

Nuestro deseo es fortalecer a las dignas luchas de La Otra Campaña.

Nosotr@s reconocemos que aquí no están tod@s los que somos la Otra Campaña. Por eso estamos claros que las propuestas y resoluciones que salgan de este encuentro no representaran la voz de tod@s l@s que somos la Otra Campaña. Pensamos que lo que salga de este encuentro es una aportación más, de los que están presentes, a la construcción, desde abajo y a la izquierda, de la Otra Campaña.

En este Encuentro de Organizaciones y Luchas de la Otra Campaña, los rebeldes que están aquí que luchan por dignidad y en contra del sistema capitalista y el mal gobierno del PRI, PAN y PRD, se reúnen para dar voz a su presencia, a su rabia, a su lucha y a sus sueños.

En estos días, juntos estaremos rompiendo las barreras que el poder construye para dividirnos; escucharemos la voz del otr@, y aprenderemos un@ del otr@s.

Hoy nuestro país y nuestro mundo están en grave peligro por causa del sistema capitalista y sus sirvientes en el mal gobierno que en México está compuesto por los partidos políticos del PRI, PAN y PRD. Los dueños del poder y del dinero han decidido devastar lo poco que nos queda al costo que sea y no permiten que nadie se interponga en sus planes de destrucción y muerte, que ellos llaman de progreso y modernidad. Han desatado una guerra en contra de nuestros pueblos para despojarnos de nuestro territorio y recursos naturales. Han criminalizado nuestras luchas y aplicado la guerra de baja intensidad, planes de contrainsurgencia y de control de población. Nosotr@s hemos vivido en carne propia esta política de represión: asesinaron a compañeros, el ejército vestido de policía federal violó a las mujeres; junto con la policía estatal entraron a nuestras comunidades allanando nuestras casas, golpeando y torturando a nuestros jóvenes, ancianos, hombres, mujeres y niños. Mucha gente ha sido desplazada de sus comunidades o ha tenido que emigrar a otro país por la represión o por la extrema pobreza que se vive en nuestras comunidades. Nuestros pueblos experimentan el desplazamiento global cuando el sistema capitalista y el mal gobierno nos forzan a inmigrar a los Estados Unidos. Ya estando ahí, nuestra población migrante se enfrentan al racismo, explotación, marginación cotidiana y enfrentan otra forma de desplazamiento de sus barrios y sus comunidades.

Por ese motivo hoy comprendemos mejor los años de resistencia de nuestros hermanos y herman@s de las comunidades indígenas Zapatistas en Chiapas, que hasta hoy siguen siendo agredidas por los grupos paramilitares y el ejército del mal gobierno compuesto del PRI, PAN y el PRD. Nosotr@s sabemos que la construcción, de parte de tod@s los de abajo, de la Otra Campaña es la única esperanza que tenemos como pueblos. Todo esto hace necesario que nos sigamos juntando en encuentros como este para encontrar formas de parar la destrucción, encarcelación y muerte que los de arriba desean para todo nuestros pueblos.

Necesitamos seguir luchando y organizándonos en nuestras comunidades.

En nuestras comunidades rurales como lo es San Salvador Atenco es importante seguir, desde abajo y con todos l@s de abajo que somos, organizándonos ejido por ejido en nuestras comunidades.

En nuestras comunidades urbanas como lo es el Barrio, Nueva York es importante seguir, desde abajo y con todos l@s de abajo que somos, organizándonos puerta a puerta, edificio por edificio y cuadra por cuadra.

Nosotr@s, Movimiento por Justicia del Barrio y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, pensamos que organizándonos con nuestras bases, cada quien a su modo, en cada comunidad donde estamos en todo nuestro país es la forma que podremos realmente fortalecer la Otra Campaña.

Tod@s los que somos de la Otra Campaña caminamos a lo largo de una falla en tierras de resistencia y opresión. Nosotr@s queremos seguir construyendo lado a lado con tod@s unidos el camino rumbo a un futuro con dignidad.

COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, HERMANAS Y HERMANAS:

Les damos las gracias por acompañarnos en este encuentro. Nosotr@s sabemos que cada vez que nos juntamos, retamos al sistema que intenta dividirnos.

En este encuentro esperamos levantar como banderas todas nuestras diferencias y seguir caminando junt@s para defender nuestras tierras, nuestras culturas, nuestras identidades, nuestros amores, nuestras autonomías.

Nosotr@s tenemos la esperanza de seguir luchando para que nuestros sueños de crear ese otro mundo que tod@s queremos se haga realidad.

Sean todas y todos bienvenidos.

¡ZAPATA VIVE! LA LUCHA SIGUE! ¡QUE VIVA LA OTRA CAMPAÑA!

MOVIMIENTO POR JUSTICIA DEL BARRIO Y
FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA

PRONUNCIAMIENTO DE VÍCAM EN DEFENSA DEL AGUA, LA TIERRA Y LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS (CNI)



Vícam, Territorio de la Tribu Yaqui, a 21 de noviembre de 2010.

Reunidos en la Casa del Yaqui los pueblos, tribus y naciones Purépecha, Nahua, Wixárika, Coca, Odham, Yaqui, Mayo-Yoreme, Mixteco, Triqui, Tzotzil y Otomí, junto con integrantes de la sociedad civil mexicana y de diversos países de América, Asia y Europa para celebrar el ***Primer Foro Nacional e Internacional en Defensa del Agua***, y reconociendo que:

1. El agua, nuestra madre y nuestro padre, es el fundamento, junto con la tierra, el calor y el aire, de nuestras vidas y de la existencia de todo lo que se nace y lo que se vive; y por lo tanto no es una cosa que se pueda comprar y vender como lo pretende el brutal capitalismo que asesina a la madre tierra;

2. La tierra, el agua y todo lo que en ellas se nace integran los territorios inmemoriales de nuestros pueblos, siendo inseparables entre sí, aún cuando el neoliberalismo, en su afán de ganancias, busca romper la tierra para facilitar la apropiación privada de cada uno de sus elementos convirtiéndolos en simples mercancías;

3. Las grandes empresas nacionales y extranjeras, con el concurso del estado mexicano, buscan la apropiación de los territorios de nuestros pueblos y de los bienes de la nación, generando leyes, políticas y acciones para la privatización capitalista de las aguas, ríos, playas, mares, lagunas, manantiales, tierras, bosques, minerales, plantas y saberes tradicionales.

4. En el encuentro de pueblos indígenas de América, realizado los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 2007 en este territorio de la tribu Yaqui, acordamos rechazar la guerra de conquista y exterminio capitalista impuesta por las empresas trasnacionales y los organismos financieros internacionales en complicidad con las grandes potencias y los estados nacionales.

Asimismo acordamos rechazar la destrucción y el saqueo de la madre tierra a través de la ocupación de nuestros territorios para la realización de actividades industriales, mineras, agroempresariales, turísticas, de urbanización salvaje e infraestructura, así como la privatización del agua, la tierra, los bosques, los mares y las costas, la diversidad biológica, el aire, la lluvia, los saberes tradicionales y todo aquello que se nace en la madre tierra, oponiéndonos a la certificación de las tierras, costas, aguas, semillas, plantas, animales y saberes tradicionales de nuestros pueblos con el propósito de privatizarlos.

HACEMOS EL SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO:

PRIMERO.- Nos oponemos a la construcción del acueducto de la Presa del Novillo por parte del gobierno federal, el gobierno del estado y el empresario Carlos Slim, mismo que pretende llevar casi la totalidad de las aguas del Río Yaqui al municipio de Hermosillo para favorecer los intereses inmobiliarios, turísticos y agroindustriales del gran capital; toda vez que la ejecución de dicho proyecto despojará de sus aguas, sin consulta previa, a la tribu Yaqui, anulando su autonomía y su derecho histórico sobre la cuenca del Río Yaqui, provocando la destrucción de su territorio y el exterminio definitivo de la tribu, así como la afectación profunda del equilibrio ecológico en el sur de Sonora y la ruina de los agricultores del Valle del Yaqui.

SEGUNDO.- Rechazamos el despojo y la apropiación privada del agua, los ríos, arroyos, manantiales, aguas profundas, escurrideros, lagunas, esteros, costas, mares, playas y de todo lo que integra los territorios de nuestros pueblos, así como la construcción de acueductos y represas para el acaparamiento del agua y su uso comercial. Nos oponemos rotundamente a que el agua, fundamento de la vida, pueda ser acaparada por intereses privados y que sea considerada como una mercancía susceptible de venta y compra. Asimismo nos oponemos a las leyes, reglamentos y políticas gubernamentales tendientes a la privatización del agua.

TERCERO.- Manifestamos nuestro derecho histórico a la libre determinación como pueblos, naciones y tribus originarios, respetando las diferentes formas que para el ejercicio de esta decidan nuestros pueblos, según su origen, historia y aspiraciones.

CUARTO.- De frente al Centenario de la Revolución Mexicana decimos que esta lucha histórica, así como las anteriores gestas, costaron mucha sangre a nuestros pueblos y poco o nada obtuvimos a cambio del sacrificio que hicieron nuestros más viejos abuelos para construir y liberar la patria de todos los mexicanos, pues las sucesivas constituciones de 1824, 1857 y 1917 ni tan siquiera reconocen nuestra existencia.

QUINTO.- Llamamos a fortalecer la autonomía de nuestros pueblos defendiendo la tierra, el territorio, los montes, las aguas, los seres espirituales y naturales, así como la cultura propias y fortaleciendo nuestros gobiernos, nuestras asambleas y nuestras autoridades tradicionales y agrarias bajo el principio de mandar obedeciendo.

SEXTO.- Rechazamos la represión gubernamental y paramilitar desatada en contra de nuestros pueblos y específicamente en contra del pueblo Triqui de Oaxaca, las comunidades, Caracoles y Juntas de Buen Gobierno Zapatistas de Chiapas, la comunidad Nahua de Santa María Ostula, Michoacán, y la comunidad Tzotzil de Mitzitón, Chiapas; asimismo nos oponemos al desplazamiento forzado de quienes integran el Municipio Autónomo de San Juan Copala y a la militarización de la Región Triqui, exhortando a las mujeres, hombres, niños, niñas, ancianas y ancianos que integran el pueblo triqui a reconstruir su unidad como pueblo, sin distingo de organizaciones y sin la intromisión de los intereses externos que provocan la confrontación del pueblo Triqui.

SEPTIMO.- Exigimos la inmediata liberación de todos nuestros compañeros de lucha que hoy el mal gobierno mantiene dentro de las prisiones para intentar callar su voz.



OCTAVO.- Saludamos la heroica lucha de la comunidad Nahua de San Salvador Atenco y manifestamos nuestro apoyo irrestricto a su resistencia en contra de los continuados proyecto que buscan el despojo de su territorio.

NOVENO.- Llamamos a todos los pueblos indígenas a seguir construyendo y fortaleciendo al Congreso Nacional Indígena como la *Casa de Nuestros Pueblos*.

ATENTAMENTE: PUEBLOS, TRIBUS Y NACIONES PARTICIPANTES EN EL PRIMER FORO NACIONAL E INTERNACIONAL EN DEFENSA DEL AGUA

PALABRA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN COPALA EN VICAM SONORA

A LOS COMPAÑEROS Y HERMANOS DEL CNI.
A LOS COMPAÑEROS HERMANOS YAQUI DE VICAM SONORA.
A LA OTRA CAMPAÑA.
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.
AL PUEBLO OPRIMIDO Y EXPLOTADO

En cada rincón de nuestro México que tanta sangre y lágrimas les han costado a nuestros antepasados. Luchar por lo más valiosos en la vida humana las riquezas naturales, defender a nuestra madre tierra a costa de todo hasta con la propia vida.

Hoy más que nunca esta lucha es de todos los pueblos indígenas, es de todos los de abajo, atacan a uno nos atacan a todos, hoy es tiempo de unir y no dividirnos, hoy es tiempo de organizarnos y no dejar morir solos a nuestros hermanos indígenas de donde quiera que sean y donde quiera que estén. Hoy es tiempo de luchar en contra del sistema político y el sistema económico capitalista, en contra de la represión, militarización y paramilitarización; es hora de luchar con otros como nosotros en contra de los enemigos del pueblo, en contra del poder que ejercen unos cuantos que se adueñan de todo lo que es nuestro y hasta de nuestra propia vida. Nunca es tarde pero más vale empezar ahora y no después cuando ya nos tengan como esclavos. Rescatemos nuestro presente y futuro y, de nuestros hermanos yaquis a quienes venimos a decirles que no están solos, que nos sumamos a esta lucha digna que ustedes sostienen y que es de todos nosotros.

Nosotras y nosotros del Municipio Autónomo sabemos en carne propia lo que se siente cuando el poderoso reprime, encarcela, asesina, siembra terror. Hemos derramado lágrimas de niños, mujeres, abuelos y jóvenes que hemos estado en resistencia. Pero vemos que eso no basta, que debemos alzar la voz, ponernos de acuerdo y actuar hoy mañana y siempre.

Lo fundamental para nosotros es la lucha por la autonomía para los pueblos indígenas, que se nos respete nuestros usos y costumbres, nuestras tradiciones, y rescatar nuestra identidad como indígenas y mexicanos, y así poder defender en libertad y con justicia nuestros recursos naturales, organizarnos como queremos ser y no como os malos gobiernos quieren que seamos.

Estos pensamientos, sentimientos, compromisos por la autonomía son los ideales que nos mantienen ante la embestida del Estado y sus grupos paramilitares que nos han mantenido sitiados por cerca de 6 meses, ocurriendo la muerte de más de 30 compañeros, alrededor de 15 heridos entre ellos mujeres, niños y personas grandes de edad, cuyo único delito ha sido el de defender su derecho al presente y al futuro rescatando el pasado, resistiendo al poderoso en su afán de despojarnos. La represión ha sido el resultado de querer ser indígenas manteniendo nuestra identidad con la frente en alto y con dignidad, porque nunca nos hemos arrodillado ante los enemigos del pueblo, los que tienen el poder y el dinero.

Desde que fuimos parte del MULT y apareció la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, nos adherimos para formar parte de la Otra Campaña y del Congreso Nacional Indígena. Con más razón desde que declaramos la fundación del Municipio Autónomo, refrendamos nuestra adherencia porque abrazamos abiertamente la lucha por la autonomía, por la tierra y por el territorio, contra el injusto sistema capitalista y por el rechazo a los partidos electoreros del sistema, causa que nos llevo a escindirnos de quienes desde el MULT impusieron un partido político que sin pudor se ha aliado al PRI y al PAN.

El Municipio Autónomo de San Juan Copala continúa en resistencia y más vivo que nunca a pesar de que tenemos 174 familias desplazadas de sus hogares ocupados ahora por asesinos, brazos armados del poder.

Nuestro principal enemigo como pueblos originarios, despreciados y despojados es el sistema capitalista que con sus malos gobiernos nos arrebatan lo que tenemos, imponiendo su interés económico sin que nada más le importe, es por eso que llamamos a unir y coordinar las luchas por la autonomía, pero reconociendo que la unidad es con las otras luchas de abajo y a la izquierda que existen en México y en el mundo.

Si antes éramos pocos, ahora somos más y pronto seremos más. La autonomía es nuestra lucha hasta morir si se requiere, pero no permitiremos que saqueen nuestros recursos naturales. Y por eso algunos que dicen ser de *izquierda*, y que dicen organizarse luchando contra el pueblo, nos dicen que nosotros somos minoría, que no consultamos a la comunidad, en cambio ellos impusieron su partido y nosotros no creemos que llegando al poder de esa manera podamos hacer mucho, al contrario, lo hemos visto en ellos mismos que el Estado los domina, convirtiéndose en nuestros principales opresores y ya no defienden los principios y las necesidades de la región triqui.

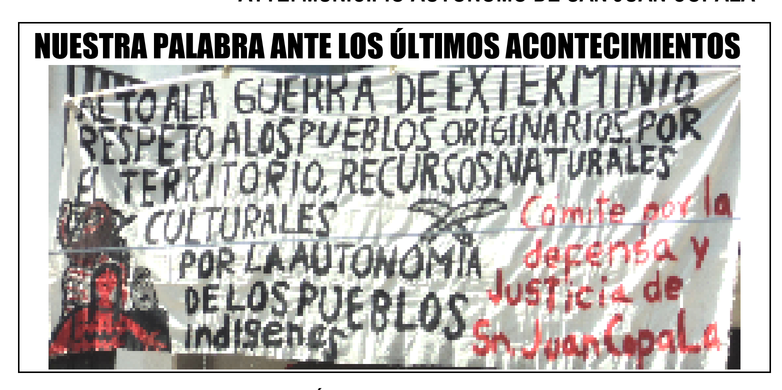
Coinciden en la visión que tiene el Estado, los gobiernos federal y estatal, que vivimos un *conflicto entre el pueblo triqui* y que se debe *dialogar* para que se resuelva; nos llaman al *diálogo* mientras nos siguen disparando y asesinando protegidos por los gobiernos, y luego nos acusan que no queremos dialogar. Antes de hablar y acordar con las comunidades, no con los dirigentes, queremos justicia y castigo a los asesinos.

Lo hacemos desde aquí y desde donde estemos presentes, denunciamos a estos grupos criminales y asesinos de su propio pueblo: UBISORT-PRI y MULT-PUP. Ahora ellos ocupan San Juan Copala pero eso no nos preocupa porque lo hicieron de una manera violenta, demostrando su incapacidad política de convencimiento ante el pueblo triqui. Nuestra autonomía vive desde otras comunidades que simpatizan con el proyecto autonómico.

¡EL PUEBLO TRIQUI VIVE Y LA AUTONOMÍA TRIQUI SIGUE!
¡UN PUEBLO CON DIGNIDAD MORAL, UN MOVIMIENTO CON FUTURO Y UNIDAD!

ATTE: MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN COPALA

NUESTRA PALABRA ANTE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS



A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HONESTOS
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEMOCRÁTICAS
AL PUEBLO DE OAXACA Y MEXICO
A LA OTRA CAMPAÑA
AL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

A más de tres meses de instalado en la ciudad de Oaxaca el plantón de desplazados de San Juan Copala y a dos meses de que nuestro edificio municipal fue tomado por la fuerza de las armas por grupos de paramilitares al servicio directo de los malos gobiernos, nosotros los autónomos, como nos llaman, estamos con más fuerza que nunca impulsando nuestro proyecto porque estamos convencidos y convencidas que es este el único camino para que un día no muy lejos nuestros hijos sean hombres y mujeres libres. Compañeros y compañeras nos dirigimos a ustedes para decir nuestra palabra sobre los últimos acontecimientos en nuestro suelo Oaxaqueño que repercute en nuestro movimiento.

1.-Ante el llamado de algunos profesionistas de nuestra región a dialogar con otros grupos, hacemos la siguiente aclaración: apreciamos su interés y lo agradecemos, somos los primeros convencidos que es el diálogo quien acabará con esta larga noche de dolor en nuestro pueblo, por eso durante casi dos años estuvimos en mesas con la dirigencia del MULT sin que esto reflejara se en la tan anhelada paz para nuestro pueblo, sino por el contrario la situación se hizo más grave, nosotros entendimos con esto que mientras las dirigencias se sienten a dialogar sin tomar en cuenta a sus

representados nada se va resolver, pues deben ser los que sufren a diario y en carne propia esta violencia quienes busquen y encuentren los caminos de solución, y el papel de los dirigentes es sin duda crear las condiciones para que esto sea una realidad, es por eso que les invitamos a que encontremos las formas de generar ese diálogo que tanta falta nos hace, sin duda con su colaboración será más fácil. Y así nos convenceremos todos de que la paz no se logra con una firma entre dirigentes ni con una foto en los medios de comunicación.

2.-Debido al asesinato del dirigente del MULT algunas voces se han pronunciado tratando de fincarnos algún tipo de responsabilidad en este hecho. Nada más ajeno a la realidad. Es necesario decir que, fechado en noviembre 16, el EPR en un comunicado difundido a nivel nacional nos acusa de mentir respecto a las denuncias que hemos tenido que realizar por las agresiones que ha sufrido nuestro pueblo y sus habitantes, denuncias que han salido de los propios afectados, por lo tanto los voceros en ningún momento han inventado sus declaraciones. Necesario es entonces preguntar a este grupo que se denomina *Popular* y *Revolucionario* y que en su discurso dice caminar al lado del pueblo, ¿en qué les molesta nuestro proyecto?, ¿Porque la indignación hasta ahora? Nosotros tenemos una larga lista de compañeros muertos y heridos entre ellos nuestro máximo dirigente Timoteo Alejandro, todos ellos gente humilde y sencilla, gente del pueblo, al que ustedes dicen defender, todos estos crímenes no merecieron ni siquiera unas palabras de repudio de su parte. ¿En qué vale menos la vida de un niño o de una mujer Triqui que la de cualquier persona? ¿Por qué la muerte de nuestro dirigente no causó esa indignación de ustedes y de otros actores políticos en nuestro estado, si al igual que el Heriberto Pazos, con aciertos y errores, trabajó siempre por el pueblo triqui? ¿Qué pretenden cuando mencionan que quienes nos acompañan en esta difícil situación tienen algún tipo de responsabilidad en este crimen? Sin duda, con sus calumnias tratan de intimidar a quienes se han solidarizado con nuestra causa hasta el día de hoy para que se alejen de nosotros, quizás lo logren, quienes nos acompañan están en libertad de hacerlo, ningún compromiso que no sea la solidaridad entre iguales nos une, lo entenderíamos, aunque estamos seguros que a medida que se nos aísle seguirán masacrando a nuestro pueblo, entonces señores *revolucionarios*, si en verdad lo son, ¿con qué autoridad moral se podrán dirigir a su pueblo? Los invitamos a la reflexión, que sin duda generará el respeto hacia nuestro proyecto como nosotros los respetamos a ustedes.

3.- Como es de su conocimiento los compañeros defensores de derechos humanos de las organizaciones de BARCAH y CEDAPI en un gran trabajo lograron que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictara medidas cautelares para los habitantes de San Juan Copala, por ese motivó sostuvimos una plática con representantes de la Secretaría de Gobernación en donde se plasmó básicamente como petición nuestra el restablecimiento de nuestras garantías individuales. Aclaramos que en ningún momento, de nuestra parte, se avala, ni mucho menos se pide, la entrada del ejército en nuestro territorio, pues sin duda los pueblos indígenas de México sabemos muy bien que esto significa un cáncer para nuestra vida comunitaria. En la primer reunión acordamos que el 19 de este mes sería la siguiente mesa donde dichos funcionarios ya nos presentarían algunos caminos de solución, pero de último momento se nos comunicó que la reunión se pospone para el mes de diciembre si especificar aún la fecha, es por eso que como beneficiarios de estas medidas hacemos un exhorto a la Secretaría de Gobernación a tener más seriedad en sus compromisos.

4.- Por último queremos decir a ustedes que el 15 de noviembre fuimos desalojados del lugar en que tenemos nuestro campamento de desplazados. Alrededor de las 11 de la noche cientos de policías fuertemente armados acordonaron toda el área de zócalo. Posteriormente llegaron al campamento una comisión de funcionarios del gobierno estatal. Encabezados por el subsecretario Carlos Santiago para pedirnos que nos saliéramos, después de discutir por varias horas con ellos y ante el peligro de que algún niño o anciano de los que viven en el campamento resultara lastimado si nos oponíamos acordamos con ellos ocupar esta área del atrio del templo de San Agustín, por espacio de una semana y regresar al zócalo el día 22 del presente.

Finalmente decimos al pueblo de Oaxaca que nuestro proyecto es civil y pacifico enmarcado en nuestra constitución política y en acuerdos internacionales firmados por el Estado mexicano por lo tanto no necesitamos permiso de nadie para ejercer lo que por derecho y de manera legal nos corresponde.

NO NECESITAMOS PERMISO PARA SER LIBRES

RESPETUOSAMENTE: MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN COPALA

20 de noviembre de 2010

LO QUE AFECTA A LA TIERRA, AFECTA A LOS HIJOS DE LA TIERRA



EN DEFENSA DE NUESTRO TERRITORIO COMUNITARIO

El 5 de noviembre de 2010, se presentaron en nuestra Casa de Justicia Comunitaria de San Luis Acatlan, representantes de la Minera Hochschild México S.A. de C.V. para informar que cuentan con una autorización de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, mediante la cual se les *"autoriza"* a realizar vuelos de reconocimiento de magnetometría *"en su propio beneficio"* y que en los próximos días estarán realizando vuelos rasantes sobre el territorio comunitario para detectar minerales que puedan ser explotados. **Toda una violación flagrante a los derechos de los pueblos sobre nuestro territorio.**

¿Cuándo alguna autoridad de cualquier nivel de gobierno vino a preguntarle a los pueblos si están de acuerdo con esas actividades que están dirigidas al saqueo, a la expoliación, al despojo, a la contaminación, a la muerte de nuestros recursos naturales y de nuestra gente?

Denunciamos desde ahora esta situación, compañeros y les pedimos estén atentos a lo que pueda ocurrir ante este nuevo embate en contra de nuestro territorio. Nos aprestamos ya a tomar medidas de información y organización de nuestros pueblos y comunidades para responder justamente a las pretensiones de los empresarios voraces que desde hace tiempo tienen los ojos puestos en nuestras formidables montañas, llenas de riqueza, y que solo ha de ser patrimonio de nuestros pueblos.

COORDINADORA REGIONAL DE AUTORIDADES COMUNITARIAS
POLICÍA COMUNITARIA

PROYECTO MINERO MONTAÑA DE GUERRERO

Ha sido anunciado por el gobierno de ese Estado en foros y publicaciones, quien planea hacer de Guerrero una potencia minera nacional, cuyos ingresos superen a los de la tradicional actividad turística. Actualmente, al menos once empresas mineras de capital japonés, estadounidense y canadiense realizan en Guerrero actividades exploratorias. De acuerdo con una declaración del subsecretario de Desarrollo Económico del Estado de Guerrero, Odilón Domínguez, tan sólo en la región de La Montaña *"se han detectado yacimientos minerales incluso con vetas más grandes que las de Campo Morado* (situado en la región de Tierra Caliente), *considerado actualmente como el proyecto más importante de América."*

"El gobierno de Guerrero sugiere que la explotación de las riquezas minerales de La Montaña terminará al fin con la extrema pobreza de las comunidades indígenas y campesinas". Asegura que generará empleos y, desarrollo social, no afectará el entorno ecológico y evitará la migración. Sin embargo, es sabido que en la minera Nukay de Guerrero, los trabajadores son obligados a trabajar sin las mínimas medidas de seguridad, no cuentan con ***seguro social, comedor ni baños, y lesionan profundamente su salud con el uso de sustancias tóxicas.***

De los 17 municipios de La Montaña, por lo menos en diez se anuncia el embate de la minería trasnacional. Allí habitan alrededor de 200 mil tlapanecos, nahuas y mixtecos que sobreviven trabajosamente del café, el arroz, la explotación forestal y la artesanía de palma.

Las comunidades se caracterizan por mantener a toda costa ancestrales sistemas agrícolas como el tlacolole, que son tecnológicamente apropiados para conservar el frágil suelo y la diversidad vegetal y animal de las márgenes del río Tlapaneco y los bosques de niebla de los municipios más altos.

Se deriva del estudio de los casos anteriores, que todos los proyectos están incorporados dentro del PPP que los incluye y amplía a otros Estados, y que son ejes de una práctica estatal de despojo de los territorios indígenas, para estos ser empleados en megaproyectos que aseguran generan empleo, promueven el desarrollo y combaten la pobreza, pero que por el contrario perpetúan el ciclo de exclusión social de los pueblos indígenas.

Las formas empleadas para el despojo de los territorios indígenas, hasta ahora han sido variadas, entre las que destacamos:

Expedición de nuevas resoluciones presidenciales sobre tierras, que ya muchos años antes habían sido reconocidas como bienes comunales (tal es el caso de la región Chimalapas)

Expropiación de territorios indígenas, por variadas causas que van desde la creación *de "áreas protegidas"*, y de la construcción de instalaciones militares para el adiestramiento de destacamentos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicano hasta la creación de *"Centros de Desarrollo Comunitario"*.

Con la reciente Reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena se sientan las bases para que proyectos como el PPP sean viables, ya que en el artículo 2. A. Se establece que los pueblos indígenas podrán... VI. *Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad.*

Por otro lado el mismo artículo 2, en su apartado B establece que: *... Para abatir las carencias y rezagos que afectan a pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades (La Federación, los Estados y los Municipios), tienen la obligación de: I. "Apoyar las actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas mediante acciones que permitan alcanzar la suficiencia de sus ingresos económicos, la aplicación de estímulos para las inversiones públicas y privadas que propicien la creación de empleos, la incorporación de tecnologías para incrementar su propia capacidad productiva, así como para asegurar el acceso equitativo a los sistemas de abasto y comercialización".*

PALABRA DE LAS ABEJAS DE ACTEAL EN APOYO A LA LUCHA CONTRA LA PRESA DEL ZAPOTILLO

ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL "LAS ABEJAS"
TIERRA SAGRADA DE LOS MÁRTIRES DE ACTEAL
CHENALHÒ, CHIAPAS, MÉXICO, 10 DE NOVIEMBRE, 2010.
A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS
A TODOS LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA OTRA CAMPAÑA
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
HERMANOS Y HERMANAS:

Los ríos, el aire, los arroyos, los bosques, el agua claman, susurran con tristeza, y con mucho dolor. Nuestra Madre Tierra grita **¡YA BASTA!** porque los más pequeños de sus hijos de Temacapulin Jalisco están siendo amenazados verbalmente y torturados psicológicamente por las actividades de las compañías extranjeras.

Nosotros de la Organización Sociedad Civil de *"Las Abejas"*, y guardianes de la Madre Tierra, nos pronunciamos y unimos nuestras voces de las muchas que se han unido para solidarizar nuestras fuerzas con los compañeros y compañeras que luchan contra la construcción de la Presa el Zapotillo de Temacapulin, Jalisco. Sabemos bien que esta actividad hidráulica es para satisfacer las ambiciones de las compañías trasnacionales, y no para el desarrollo local. Decimos esto porque no hay necesidad de construir plantas hidroeléctricas, razones hay muchas; México exporta energía eléctrica a países extranjeros mientras que a los pueblos y comunidades de México o carecen de energía o les cobra del doble de la tarifa establecida, y todavía se atreven a hablarnos de desarrollo.

Como organización pacifista le exigimos al gobierno de Felipe Calderón, y a Emilio González Márquez gobernador de Jalisco, la cancelación definitiva de la construcción de presa el Zapotillo. Para nosotros, la construcción de las represas es una táctica de guerra de baja intensidad porque violenta los derechos de las personas de las comunidades, en donde son despojados de sus tierras en nombre de desarrollo, otorgando el control del agua a las empresas privadas y extranjeras. Les decimos claramente a ellos que desalojar, despojar de sus bienes y propiedades a personas inocentes de todo tipo de edad, no es el desarrollo de milenio que tanto hablan ni es desarrollo del país, sino es una burla, es una violación de los derechos de propiedad, y de consulta. Es también un abuso del Estado porque parte de la construcción de la infraestructura es financiado por los impuestos de los mexicanos.

Los gobernantes bien lo saben que la construcción de represas ha sido clausurada en los países de la Unión Europea y en Estados Unidos debido que no son tecnologías apropiadas para la gestión de agua ya que las presas deterioran los ríos, afectan la calidad del agua, y las formas de subsistencia de las comunidades. Pero como los gobernantes mexicanos son títeres de los países extranjeros siempre obedecen a sus amos y nunca aprenden a tomar decisiones respetando a los pueblos.

Nosotros como pueblos, no necesitamos que empresas extranjeras o empresas privadas nacionales vengan a imponernos su desarrollo; porque el verdadero desarrollo es lo que hacemos nosotros con nuestros medios, con nuestras formas de trabajar y construir para la satisfacción de nuestras necesidades siempre y cuando no se lastime a la Madre Tierra. Lo que sí le exigimos a los gobernantes es el reconocimiento y respeto de nuestra Tierra, Territorio y Recursos Naturales y la construcción de nuestro Buen Vivir.

Por todo lo anterior exigimos:

· ***LA CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PRESA EL ZAPOTILLO DE TEMACAPULIN, JALISCO.***

COMPAÑER@S DE TEMACA "LAS ABEJAS DE ACTEAL" TE DAN LA MANO.
¡TEMACA NO ESTÁ SOLO! ¡TEMACA VIVE, LA LUCHA SIGUE!
ATTE: LA VOZ DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL *"LAS ABEJAS"*

AMENAZAS DE MUERTE A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 25 de Noviembre de 2010
ACCION URGENTE: AU-07

El 24 de octubre en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a las 11.45 hrs., Margarita Guadalupe Martínez Martínez (en adelante Margarita), defensora de derechos humanos, después de una entrevista con un funcionario de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se trasladó a un café y media hora después, al salir del lugar, fue amenazada por dos personas no identificadas, las cuales iban en una camioneta Ranger, color blanco, sin placas.

Es importante señalar que debido a las agresiones que han tenido, Margarita y su familia, cuentan con medidas cautelares MC 52/-10 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por lo que tienen custodia policial para resguardar su vida, su integridad y seguridad personal.

Margarita permaneció en el café alrededor de media hora, al salir se percató que el policía, quien era su custodio en ese momento no se encontraba en el lugar. Según su testimonio indica que caminó hacia una farmacia cercana, en el trayecto la interceptaron dos hombres, uno estaba al interior de una camioneta y el otro se le acercó de manera intimidante, le dijo *"vas a caminar, porque ya te llevó la chingada y vas escuchar muy bien lo que te voy a decir: te vas todo derecho, llegando a la esquina vas a doblar a la derecha, y te vamos a encontrar allá por la iglesia de San Cristobalito y nada de hacer pendejadas porque te tenemos vigilada, así que mucho cuidadito, muy relajada, muy tranquilita, te vas a caminar y allá te encontramos, no vayas hacer ninguna mamada"*.

Ella fue al lugar indicado, mientras la camioneta la esperaba en la esquina, en la acera de enfrente era vigilada por el mismo hombre quien la alcanzó y le dijo: *"sabes que ahorita te vas a agarrar un taxi y te vas ir al panteón y te vas encontrar con tus muertitos y de una vez, porque ya muy pronto vas a estar con ellos"*.

El hombre le entregó a Margarita un papel y le dijo: *"vas a llevar esto al Frayba y le vas a decir a Diego* (Diego Cadenas, Director del Frayba), *que sabemos que trabajan con grupos subversivos y que a los del Frayba los tenemos bien identificados y los vamos a acabar uno por uno, porque son unos pinches culeros de mierda, sólo andan desestabilizando al Estado, además justifican sus gastos según a favor de los más necesitados, a favor de la justicia, qué justicia, ni qué la madre, justicia mi verga. Ya tenemos bien identificado a Diego, le vamos a presentar cargos muy graves, a ver si en la cárcel como buen abogado puede defenderse de todos los cargos que tiene, porque sabemos que andan movilizando a la gente de Mitzitón. Son una bola de estúpidos que no entienden qué es el progreso"*.

Además agregó: *"nosotros somos más listos, no te subimos a la camioneta para que no nos acuses de secuestro, así que camina, no sólo somos nosotros hay más gente que te estamos vigilando, tienes que hacer lo que te decimos o te damos tres plomazos"*.

Margarita, indica que por miedo cumplió las indicaciones y que durante el recorrido siempre estuvo vigilada desde la camioneta blanca para que hiciera lo que le habían indicado. Después de recorrer al panteón se dirigió al mercado José Castillo Tielemans. Al llegar al lugar, por el tráfico vehicular logro perder de vista a sus agresores, por lo que aprovechó para correr hacia las oficinas de este Centro de Derechos Humanos, llegando a las 13.30 hrs.

Estando en el Frayba, en una situación de estrés, entregó el mensaje hecho de recortes de periódico que contenía lo siguiente: *"Diego en tus manos está la vida de esta familia. Enfrentarás cargos. Defensores la verga"*.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, es el representante legal de Margarita y su familia, ante las autoridades judiciales y ha denunciado de manera reiterativa las violaciones a los derechos humanos que han sido víctimas y la impunidad en este caso.

Es lamentable que las medidas de protección a la vida, a la integridad física y psicológica se pongan en riesgo por la negligencia ante los hechos descritos con anterioridad, con lo cual se evidencia que el Estado mexicano a través del gobierno del estado de Chiapas está incumpliendo las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.

Ante la gravedad de los hechos, que violentan la integridad física y psicológica de Margarita, su familia e integrantes del este Centro de Derechos Humanos:

EXIGIMOS AL GOBIERNO MEXICANO:

* Cesen las amenazas de muerte y el hostigamiento hacia Margarita Guadalupe Martínez Martínez, Adolfo Guzmán Ordaz y sus menores hijos, así como garantizar la vida, Integridad física y psicológica y seguridad personal de las personas mencionadas.

* Se otorguen medidas necesarias y pertinentes para garantizar la integridad física y psicológica y seguridad personal de los integrantes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

CONTEXTO Y ANTECEDENTES

En las últimas semanas han ocurrido diversos incidentes de seguridad, en el cual el personal de custodia que está a cargo de la integridad y seguridad personal de Margarita y su familia, no ha cumplido de manera eficaz la implementación de las medidas cautelares. El último incidente ocurrió el día 23 de noviembre 2010 por la noche, cuando de manera extraña hubo un corte a la energía eléctrica en el domicilio de Margarita, por lo que las cámaras de seguridad dejaron de funcionar.

Es importante hacer mención que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, el pasado 20 de noviembre determinó el ejercicio de acción penal de la indagatoria AP0004/-FEPONGDDH-M1/2009, en contra de servidores públicos a quienes se les imputó diversos delitos penales, indagatoria en la cual resultan ser ofendidos los señores Adolfo Guzmán Ordaz y Margarita Guadalupe Martínez Martínez. El 22 de noviembre se consignó ante el Juez del Ramo Penal en turno del Distrito Judicial de Tuxtla Gutiérrez.

6

Margarita y su familia fueron víctimas de un allanamiento policial en su domicilio en la ciudad de Comitán de Domínguez el 8 de noviembre de 2009. Después de presentar la denuncia de hechos y acusar a elementos de la policía ministerial, de la policía municipal de Comitán de Domínguez y responsabilizar a José Luis Gómez Santaella, en ese entonces Fiscal del Distrito Fronterizo Sierrra, debido a la situación vulnerable de la familia decidieron trasladarse a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

El 25 de febrero de 2010, Margarita fue víctima de un secuestro y agresiones físicas en donde la amenazaron de muerte si no retiraba la denuncia ante las autoridades.

Desde el 3 de marzo de 2010, a Margarita y su familia les fueron otorgadas medidas cautelares de la CIDH por lo que de manera permanente cuentan con seguridad policial de parte del gobierno del estado de Chiapas.

DESALOJO ILEGAL Y VIOLENTO DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA AMPLIACIÓN PUERTO MARQUEZ DE ACAPULCO



COMUNICADO DE PRENSA DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010

El 10 de noviembre del 2010 a las 9 de la mañana, fueron desalojadas 350 familias de la Colonia Ampliación Puerto Marques parte alta y parte baja, en el municipio de Acapulco, por más de mil 500 policías estatales, quienes sin orden judicial se presentaron reforzados por bomberos y ambulancias, en una acción bien planeada y sorpresiva, denunció Daniel Morales Serrano, Presidente del Comité de Desarrollo de la colonia.

Daniel Morales Serrano y Carlos Salgado nos hicieron saber vía telefónica que mientras esperaban el resultado del juicio de amparo federal mediante el cual les sea restituida legalmente la propiedad colectiva de los terrenos donde se asienta la colonia, (expropiada en 1995 por el gobierno estatal), en un exceso de fuerza y abuso de autoridad, el gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo de manera ilegal, revanchista y vengativa, ordenó el desalojo violento sin apegarse a derecho y haciendo caso omiso al proceso legal en marcha.

Durante la incursión policiaca y el desalojo, fueron destruidos por lo menos 15 vehículos y hubo actos de rapiña de los propios policías que aprovechaban para saquear los domicilios. Hasta las 15 horas, se sabía de más de 40 heridos de gravedad, varios desaparecidos y por lo menos 5 golpeados y detenidos durante algunas horas, el regidor de la Comuna de Acapulco Daniel Cagua López, Marco Antonio Mendiola, París Israel Rojas y Román Pérez Mejía, esta persona habitante de Puerto Marques, entre otros.

A esa misma hora, sobrevolaban dos helicópteros de la policía estatal el poblado de Puerto Marqués, mientras los elementos de la policía estatal perseguían y golpeaban a ciudadanos e incluso turistas tanto en las calles del poblado, como en el pasaje turístico y la playa. Además nos informaban también que había enfrentamientos violentos de los habitantes con la policía.

En medio de su rabia e indignación, los compañeros Daniel Morales Serrano y Carlos Salgado, responsabilizaron al gobernador Zeferino Torreblanca de esta brutal represión y del ilegal despojo de sus terrenos y destrucción y saqueo de sus viviendas y reclaman que mientras la delincuencia organizada ha establecido sus reales en esta zona de Acapulco con la protección de las mismas autoridades, persistan en expulsar a los colonos humildes, despojarlos de sus tierras y recursos naturales, para enriquecerse asociados en turbios negocios, pues como se sabe el terreno se expropió en 1995 por el gobierno del estado, con el pretexto de que se encuentra en zona de alto riesgo, pero en éste sexenio Zeferino Torreblanca retomó el asunto para beneficiar a la empresa inmobiliaria Residencias Marqués. Morales Serrano expuso que cuentan con títulos de posesión de sus terrenos y pidió al gobernador del estado esperar a que termine el juicio penal y se proceda conforme a derecho.

Exigimos al Gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo, respeto a los habitantes de la Colonia Ampliación Puerto Marqués y que se apegue al resultado del juicio penal en curso, garantizando en todo momento los derechos humanos, particularmente el derecho a la vivienda y a la seguridad de los colonos.

Exigimos que se deslinden responsabilidades y se castigue a los responsables del violento desalojo; que se reparen los daños causados en sus propiedades, se les restituyan sus bienes, se atienda adecuadamente a los heridos, se reparen los daños y se garantice la seguridad e integridad física y moral de todos los colonos y en particular de los miembros del Comité de Desarrollo que encabeza el compañero Daniel Morales Serrano.

Llamamos a las organizaciones populares de Guerrero y del país a solidarizarse con los colonos de la Ampliación Puerto Marqués y evitar que se sigan pisoteando sus derechos.

NO A LA REPRESION REVANCHISTA DEL ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO EN CONTRA DEL MOVIMIENTO POPULAR DE GUERRERO

RESPETO A LA COLONIA AMPLIACIÓN PUERTO MARQUES Y A LA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL DE SUS HABITANTES Y DIRIGENTES. REPARACIÓN DE DAÑOS Y RESTITUCION DE BIENES A LOS COLONOS

RESPETO Y GARANTIA DEL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DE LOS COLONOS DE LA AMPLIACION PUERTO MARQUES.

CASTIGO A LOS CULPABLES DEL ILEGAL DESALOJO

TALLER DE DESARROLLO COMUNITARIO A.C.

IRRUMPE SUPUESTO GRUPO PARAMILITAR EN PAPANTLA

APREHENDEN A DOMINGO GARCÍA, INTEGRANTE DEL "MOVIMIENTO CIUDADANO SERAFÍN OLARTE" / SE PRESUME QUE EL DIPUTADO FEDERAL DEL PRI, FRANCISCO HERRERA, ESTÁ DETRÁS

Apenas se anunció la consulta para formar un municipio autónomo en la Zona Costa del municipio de Papantla, Ver., a una semana del juicio popular en repudio a los tres niveles de gobierno, de inmediato vino la represión para el *Movimiento Ciudadano Serafín Olarte*, pues el 10 de noviembre fue encarcelado el agente municipal de la comunidad Poza Verde, Domingo García Villanueva, acusado de supuestamente despojar una hectárea al padre de Bonifacio Castillo Cruz, ex candidato del PAN, quien ya fue presidente municipal de Papantla y diputado federal por el PRD, y su esposa diputada local por el PAN.

Para los integrantes de este movimiento, esta detención no tiene otra intención que intimidar a las comunidades y a los agentes municipales que se atrevan a protestar, como se cuando metieron un burro a las oficinas del ayuntamiento con la intención de subir al presidente, y arremetieron con una lluvia de huevazos contra el palacio municipal en repudio a Francisco Herrera Jiménez, diputado federal por el PRI, famoso por fraudes de todo tipo desde que fue diputado local por el PAN, y quien dejó su administración inconclusa en manos del ahora presidente Federico Márquez, considerado su títere.



El compañero Domingo García tiene 55 años de edad, y fue aprehendido por elementos de la Agencia Veracruzana de Investigaciones (AVI) con la causa penal 239/2010, como presunto responsable de los delitos de despojo y abuso de autoridad en marzo de este año. A decir de quienes llevan el caso, se piden 20 mil pesos por su liberación. Y se afirma que esta detención responde a una alianza entre el perredista Bonifacio Castillo y el priista Francisco Herrera para frenar la organización en la Zona Costa de Papantla, apaciguar el descontento y proteger sus intereses particulares.

Más aún, se sabe que el ex diputado del PRD Bonifacio Castillo, quien ya estuvo un año preso por su corrupción como presidente municipal, fue el que realmente despojó a la comunidad corriendo sus terrenos hasta donde se encuentra la poza y el arroyo, a fin de que su ganado tome agua. Esta poza es fuente de agua para toda la zona y él pretendió quitárselas, por lo que la comunidad la recuperó por la vía de los hechos al desalambrar y dejar los límites como estaban, encabezados por Domingo García, ahora encarcelado por ello. Cabe mencionar que esta comunidad cuenta con sus propias escrituras, al tiempo que Bonifacio Castillo cuenta con las suyas; una de las dos es falsa.

Es por esto que Domingo García es ahora un preso político, y no puede ser tratado como delincuente sino un luchador social. Una vez más la justicia se dobla con el dinero, los inocentes son encarcelados y los verdaderos delincuentes andan libres gracias al dinero que le han robado al pueblo. Una vez más los representantes de los tres principales partidos políticos demuestran ser la misma porquería.

Por otro lado, el mismo día de su detención, uno de los coordinadores de dicho movimiento, Lucas Pérez Méndez, perteneciente a la comunidad Puente de Piedra, fue perseguido desde la comunidad de Carrizal por un grupo de sicarios encapuchados y fuertemente armados, pero logró huir en su camioneta cuando otro vehículo se interpuso al pasar sobre un puente angosto de sólo una vía, por lo que los sicarios tuvieron que esperar y detuvieron a esta camioneta para hostigarla y pedirle información. Según los habitantes de la zona, este mismo grupo irrumpió esa tarde en Carrizal, saqueó comercios y levantó a dos personas, por lo que esta comunidad se atrincheró y ya nadie salió de sus casas. La policía, como siempre tarde en estos casos, sólo fue a asomarse y se regresó.

Por las características de este grupo, se presume que podría tratarse de un grupo paramilitar impulsado por el diputado Francisco Herrera, en alianza con Bonifacio Castillo. Al igual que en otros estados del país como Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, estos grupos de choque son formados con gente de la región, entrenados, armados y protegidos por el gobierno a través de la policía y el ejército, a fin de confrontar a la población consigo misma, atemorizarla y desbaratar su organización.

Así las cosas, denunciamos la confabulación de los tres niveles de gobierno para reprimir a este movimiento ciudadano; exigimos la libertad de Domingo García Villanueva; y hacemos responsable a Francisco Herrera Jiménez y a Bonifacio Castillo Cruz de cualquier intimidación, represión o ataque a los integrantes del Movimiento Ciudadano Serafín Olarte y sus familias.

POR UN GOBIERNO EN MANOS DEL PUEBLO.

MOVI MIENTO CIUDADANO SERAFÍN OLARTE, Papantla, Ver. 11 de noviembre de 2010

DARÍO ÁLVAREZ, HERIDO EN MARCHA CONTRA LA MUERTE



A LOS ESTUDIANTES NACIONALES E INTERNACIONALES.
A LOS MEDIOS LIBRES.
A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA.

El 29 de Octubre del 2010, en ciudad Juárez dio inicio el *Foro Internacional contra la Militarización y la Violencia "Por Una Cultura Diferente"*, donde su primer acto fue una tradicional marcha llamada *Kaminata contra la muerte* la cual fue atacada a balazos por fuerzas federales dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez campus ICB, lugar donde se llevarían a cabo las actividades. En el ataque fue agredido a quemarropa el compañero José Darío Álvarez Orrantía de 19 años, estudiante de la Facultad de Sociología de la UACJ, quien se encuentra grave en un nosocomio de la localidad.

Al llegar a la Universidad fuimos rodeados por las unidades N° 12428, y 12401 de las cuales descendieron agentes federales y descargaron más de 5 balazos contra los manifestantes.

Por lo que estudiantes universitarios, adherentes a la Otra Campaña y otros colectivos declaramos la toma de la dirección del instituto de ICB (ciencias biomédicas) exigiendo lo siguiente:

* Será tomada la dirección del instituto del ICB, hasta que se castiguen a los culpables que accionaron sus armas contra los manifestantes, de ante mano señalamos que tenemos un registro fotográfico donde se muestra claramente las unidades federales que participaron y los agentes que las tripulaban.

* Exigimos el pronunciamiento de las autoridades universitarias pronunciándose en defensa de la autonomía de nuestra institución y su rechazo a la violencia perpetuada contra sus estudiantes y académicos.

* Hacemos responsables a las autoridades universitarias y al estado por nuestra integridad física.

* Hacemos un llamado a la sociedad civil a defenderse, organizarse y exigir justicia por los hechos ocurridos y por las miles de muertes en nuestra ciudad

Convocamos a los diferentes institutos universitarios locales, nacionales e internacionales a pronunciarse en contra de este acto cobarde, realizando diferentes acciones de repudio contra la brutalidad policiaca y la defensa de la autonomía de nuestras universodades.

Manifestamos nuestro total apoyo a los familiares del compañero José Darío Álvarez Orrantía

Aclaramos: Se exigió un académico de alto nivel de la universidad para que hiciese un inventario de las condiciones en las cuales tomamos dirección, sin embargo el representante nunca acudió, por lo que nos deslindamos de cualquier señalamiento en contra de nuestra persona en caso de inculparnos de dar un mal uso a las instalaciones y el equipo.

SI NOS TOCAN A UNO-A NOS TOCAN A TODOS-AS.

COLECTIVOS CULTURALES, LA OTRA CAMPAÑA, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

PRONUNCIAMIENTO DEL FORO INTERNACIONAL CONTRA LA MILITARIZACIÓN Y LA VIOLENCIA

Ciudad Juárez Chih., a 9 de noviembre de 2010-11-09

A L@S ESTUDIANTES
A L@S TRABAJAD@S
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
A TOD@S LOS MEXICAN@S HARTOS DE TANTA INJUSTICIA E IMPUNIDAD.

8

En el Frente Plural Ciudadano (organizadores del *Foro Internacional contra la militarización y la violencia: Por una cultura diferente*) saludamos con gusto las acciones de solidaridad que en el resto del país se empiezan a dar hacia con nosotr@s y nuestra ciudad. Lo agradecemos profundamente y los exhortamos a mantenerse en esta lucha a favor de la desmilitarización de nuestra ciudad y el resto del país. Mantendremos nuestra permanente denuncia de la política de muerte imperante en nuestras calles. Reiteramos nuestro compromiso en defensa de la vida y nuestro rotundo rechazo a ser cómplices silentes de las reales causas de tanta sangre que día a día se derrama en nuestra ciudad y en el resto del país. Por lo anterior señalamos lo siguiente:

Rechazamos la tesis de que vivimos en un *estado fallido*, los aparatos de ejercicio del poder y de la fuerza estatal funcionan, lo triste es que están al servicio de los intereses de los grupos criminales que nos mal gobiernan.

Rechazamos la tesis de que se está gestando una guerra entre *narcos* y al mismo tiempo otra del Estado contra los cárteles. Identificamos intereses transnacionales en la gestación del conflicto que vivimos, es decir, estamos en presencia de un conflicto generado perversamente para posibilitar un escenario favorable a intereses mezquinos imperialistas que nuestras mismas autoridades ya validan.

Por lo anterior, rechazamos las tesis del *narcoterrorismo* que rápidamente se empieza a manejar y difundir. Alertamos de los peligros que representa caer en la simulación de esta supuesta *guerra contra el narcotráfico*. Rechazamos el creciente intervencionismo norteamericano; impulsores mediante el Plan Mérida de esta barbarie nacional.

Denunciamos la impunidad imperante y la falta de respeto a nuestros más elementales derechos humanos, garantes de nuestra dignidad, hoy pisoteada por las llamadas *fuerzas del orden* que tienen atemorizada, al grado del shock, al grueso de la población.

Denunciamos el paramilitarismo que vía *escuadrones de la muerte*, han sembrado el terror en nuestra ciudad; masacres, torturas y secuestros tolerados y/o apoyados tanto por el ejército, como por la policía federal.

Denunciamos la existencia de una política de terror por parte del estado mexicano, con el objetivo de paralizar a una sociedad cada vez más pauperizada y harta de tantas injusticias, en el contexto de la peor crisis civilizatoria (económica, política, ecológica, etc.) de la humanidad.

Seguiremos insistiendo en que el inicio de salida para terminar con esta barbarie provocada intencionalmente, es **la movilización popular,** la organización de los trabajadores, para exigir la renuncia de los altos mandos de la PF y del ejército, por incompetentes y cómplices de la muerte constante que nos acecha.

Frente a un *estado criminal* que desea perpetuarse en el poder, es preciso exigir la renuncia de los mandos medios y altos de los tres poderes en los tres niveles de gobierno.

Manifestamos la urgencia de una nueva Constituyente que permita establecer como prioridades los intereses del pueblo trabajador. Y de ninguna manera permitir una nueva invasión extranjera, mucho menos norteamericana.

Solicitamos la retirada inmediata de la PF de nuestra ciudad, así como el regreso inmediato de las fuerzas armadas a los cuarteles; su presencia en las calles, además de anticonstitucional, ha de-

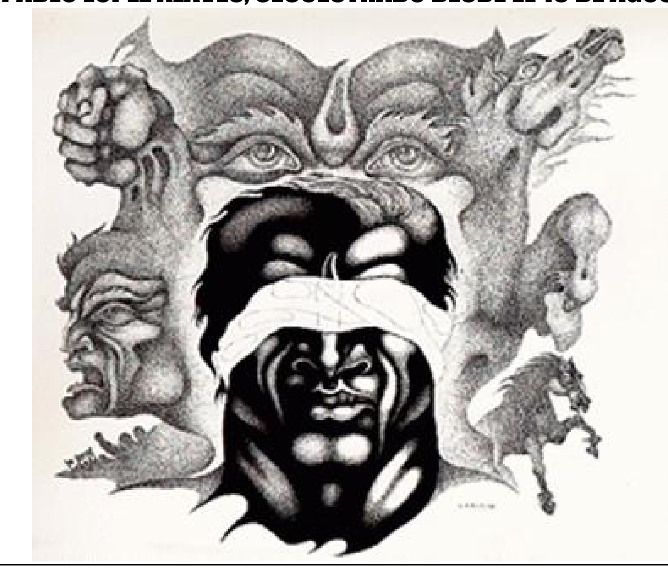
mostrado ser inútil y sí muy perjudicial para la seguridad y vida nuestros conciudadanos.

Exigimos que los responsables intelectuales y materiales de esta política de *terrorismo de estado* contra la población, que ha generado tantas masacres (como la que hoy nos tiene aquí repudiándola) y ejecuciones extrajudiciales, desaparecidos, secuestros, extorsiones, etc. sean juzgados ante tribunales internacionales por delitos de lesa humanidad. Que el genocidio de grupos vulnerables iniciado por el comandante en jefe de las fuerzas armadas, el señor Felipe Calderón, no quede impune, antes sea cesado inmediatamente de su cargo y sujeto a proceso.

Las anteriores demandas para su cabal cumplimiento requieren urgentemente de la organización de amplios sectores de la sociedad, pero en especial de los trabajadores de nuestro país. Sólo el trabajo conciente a favor de una nueva sociedad donde no impere la injusticia, será lo que posibilite una respuesta frente a este criminal agravio que enfrentamos los juarenses y el país en general.

ATENTOS Y SOLIDALIDARIOS. FRENTE PLURAL CIUDADANO

PABLO LÓPEZ ALAVÉS, SECUESTRADO DESDE EL 15 DE AGOSTO



A LOS HOMBRES Y MUJERES DEL MUNDO QUE LUCHAN POR LA JUSTICIA
A LOS HERMANAS Y HERMANOS DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA.
A LA OTRA CAMPAÑA.

Les informamos sobre la situación de nuestro hermano zapoteca Pablo López Alavés, quien fue secuestrado el 15 de agosto de este año y un día después preso en el penal de Etla, prefabricándole los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio por parte de los priistas paramilitares de San Miguel Aloapam, en complicidad con la Semarnat, Conafor y los gobiernos en turno pues a todos ellos se benefician de las ganancias que se obtiene del negocio de la madera sin importarles que el bosque se esté muriendo, que cada día haya menos agua y sí más gusanos descortezadores por el desequilibrio ecológico que existe ya en la zona que por generaciones los comuneros de San Isidro Aloapam han cuidado.

Como nuestro hermano Pablo López Alavés se ha distinguido por la defensa del bosque ahora los talamontes de San Miguel Aloapam le están inventando delitos graves para que no salga de la cárcel, por eso es que el día 17 de septiembre se presentó el amparo 1158/2010 contra el auto de formal prisión que la juez de Etla Lucero Hernández Melchor le dictó el 18 de agosto de 2010 y en este amparo se mencionan las irregularidades que existen en el expediente 102/2007, demostrando que no existió una investigación real y por el contrario Carlos Alberto Monterrubio Bohórquez Ministerio Publico del Segundo Turno da por cierto y verdadero lo que las autoridades y testigos de San Miguel le contaron por lo que no existen elementos que incriminen a nuestro hermano.

Agradecemos a las personas que nos acompañaron las audiencias y a quienes mandaron la acción urgente al juez Tercero de Distrito en el Estado de Oaxaca, Amado Chiñas Fuentes, quien el 15 de octubre le concedió el amparo para efectos a nuestro hermano Pablo López Alavés, esto quiere decir que si lo ampara y protege contra el auto de formal prisión que le dictó la juez primero de lo Penal del Distrito Judicial de Etla pero no queda libre y le pide a la juez que funde y motive por qué lo tiene preso ya que en el expediente no existen evidencias suficientes que acredita su responsabilidad.

Tendremos que esperar hasta el 2 de noviembre para que la sentencia quede firme si es que el Ministerio Público Federal no apela la sentencia y la juez de Etla tendrá 24 horas para fundamentar por qué nuestro hermano Pablo López Alavés está preso. Por lo contrario si el Ministerio Público Federal apela esto implica alargar más el proceso y que nuestro hermano siga encarcelado injustamente.

Ante esta situación llamamos a todos y cada uno de los hombres y mujeres de buen corazón, a los organismos defensores de derechos humanos, a las organizaciones ambientalistas, a que puedan apoyarnos en mandar cartas vía fax o correo postal, hacer llamadas a las instituciones encargadas de procurar justicia para pedirle al Ministerio Público Federal se abstenga en apelar dicha sentencia, al igual que exigirle a la Juez Lucero Hernández Melchor que se apegue a la verdad y a la justicia dejando en libertad a nuestro hermano Pablo López Alavés, así mismo se castigue a las autoridades como al ministerio Publico del Segundo Turno de Etla.

POR LA RECONSTITUCIÓN Y LIBRE ASOCIACIÓN DE NUESTROS PUEBLOS
CONSEJO INDÍGENA POPULAR DE OAXACA “RICARDO FLORES MAGÓN CIPO RFM

Santa Lucia del Camino, Oaxaca a 30 de Octubre de 2010.

HOSTIGAMIENTO DE LA CFE HACIA COMPAÑEROS DEL MARC EN CHIHUAHUA

HECHOS.- El lunes 18 de octubre como a las 10 de la mañana, se presentan en el domicilio de los compañeros Carlos G. García y Alejandra Guzmán García, integrantes del Movimiento Amplio de Resistencia Civil (MARC), dos agentes ministeriales federales requiriendo su presencia en las oficinas de la subdelegación de la Procuraduría General de la República (PGR), argumentando que es la tercera vez que les entregan una orden de presentación y que no han acudido y que ellos tienen que cumplir con su trabajo.

Los compañeros responden que no han habido tales citatorios, pues la primera vez que los *“visitaron”* llevaban una hoja de una libreta sin entender su contenido, la segunda vez que los ministeriales tuvieron contacto con ellos fue por una llamada de teléfono a la casa de la mamá de ella y en esta 3ª ocasión presentan una hoja que tampoco pueden identificar como *“orden de presentación”* y en realidad ellos dijeron que era una *“orden de localización de domicilio”*. Los agentes se identificaron en forma muy rápida, sólo a pedido de los compañeros y no pudieron tomar sus nombres.

Carlos y Alejandra les dicen que tienen que hablar con los compañeros del Movimiento y con el abogado del MARC y sólo hasta después responderán a los agentes.

La orientación de los compañeros del Movimiento y del Lic. Ricardo Barrio es que es su derecho acudir posteriormente a la Subdelegación de la PGR en compañía del abogado y una comisión del MARC.

Pero los ministeriales se comportan en forma autoritaria e insisten en que se presenten a la PGR por lo que su familia se vuelve a comunicar con el Lic. Barrio y él les comenta que se pueden presentar ante el Ministerio Público apelando a su derecho de no declarar.

Ya en la PGR el agente del Ministerio Público les dice que la CFE les ha puesto una denuncia por *“uso ilícito del fluido eléctrico”* por un adeudo de $500.00, aunque en una especie de cartilla que le entregaron en la Defensoría de oficio, al término de la diligencia, le apuntan que el delito por el que la CFE le pone la denuncia es por *“robo de energía eléctrica”*.

El compañero Carlos utiliza su prerrogativa de no declarar y da término a su comparecencia.

La compañera Alejandra expresa que los ministeriales le hicieron el *“comentario”* de que ellos podían haberse llevado a su esposo sin que ella se diera cuenta pues él se encontraba afuera de la casa cuando ellos llegaron y que más valía que accedieran a acudir a la PGR, que ellos sólo querían *“cumplir con su trabajo”.*

Los agentes intentan en todo momento intimidarlos diciendo que su Movimiento y el abogado no los están respaldando porque no se encontraban ahí en ese momento.

Para los compañeros es claro el abuso de los agentes ya que no cumplieron con los procedimientos, pues sus citatorios ni siquiera cubren las formalidades.

Les resulta preocupante el lenguaje de amenazas que se desprenden de lo dicho por los ministeriales de que se podrían llevar a Carlos sin que se diera cuenta Alejandra.

Por último, lamentan y denuncian el manejo penal que hace CFE ante una protesta organizada, en la cual ellos participan, como es el luchar por el derecho de contar con electricidad con tarifas justas que es el propósito del Movimiento Amplio de Resistencia Civil, MARC.

El 19 de octubre se presentan en su domicilio trabajadores de la CFE para notificarle de un ajuste a la facturación de su servicio por $2,700.00 por un estimado que le hace la empresa de 1900 Kws. Con justa razón los compañeros muestran las presiones que ejerce la CFE por medio de sus trabajadores y anteriormente por medio de la PGR.

Alejandra y Carlos manifiestan que seguirán luchando por tarifas justas y contra el abuso de CFE a los usuarios de la electricidad.

Por otra parte también mencionamos el hostigamiento de que son víctimas algunos integrantes del MARC como la compañera Luz Almeida a la que los trabajadores de CFE le cortan el servicio, sin respetar su pertenencia al MARC y a la cual también amenazan de enviar a la cárcel, y en varias ocasiones la han insultado por su participación en un Movimiento organizado.

¡CONTRA EL DESPRECIO, LA ORGANIZACIÓN!
¡CONTRA EL DESPOJO, LA MOVILIZACIÓN!
¡CONTRA LA REPRESIÓN, LA SOLIDARIDAD!
¡CONTRA LA EXPLOTACIÓN, LA LIBERACIÓN!
¡CONTRA EL CAPITALISMO, LA DIGNA RABIA!

LA OTRA CIUDAD DE CHIHUAHUA

URGENTE: FEDERALES TORTURAN Y AMENAZAN A ESTUDIANTE DE LA UACJ, LEVANTAN A SU PRIMO



COMPAÑER@S:

Hoy en la madrugada, un grupo de aprox. 30 federales irrumpieron en el domicilio del compañero universitario Xavier Ordóñez Neyra (3er. Semestre de Mecatrónica), ubicado en Benito Álvarez N° 22, en el poblado de San Isidro, en el Valle de Juárez.

La familia nos informa que alrededor de las 2 am irrumpieron violentamente sin orden de cateo. Xavier al abrir la puerta de su cuarto fue golpeado en el pecho con la culata del arma por un federal, en ese momento el federal lo tomó de la camisa y lo arrojó al suelo para posteriormente patearlo.

Los federales también rompieron a patadas la puerta del cuarto del hermano de 14 años), ante esto Xavier se intentó parar para defender a su hermano, pero los federales lo volvieron a someter a golpes.

El Padre de Xavier también fue sacado de su habitación a golpes junto con su primo político Daniel Ángel Vázquez Montesinos.

El que daba las órdenes al resto de los federales, preguntó al papá de Xavier si éste se llamaba Arnoldo. A lo que este respondió que sí. El mando dio la orden de encapucharlos y ponerles las manos en la nuca pasándolos al patio, semidesnudos y descalzos, en el caso de don Arnoldo con el rostro cubierto con su propia camisa.

En otro de los cuartos un grupo de federales retuvieron a la madre de Xavier junto con una de sus hijos menores (10 y 14 años).

A Xavier y a su padre los pusieron en medio patio con las manos en la nuca y con la cabeza agachada. La razón era para que, según el mando de los federales, otra persona los pudiera identificar, lo extraño es que alrededor no se veía otra persona que no fuera federal, nos platica la familia. El mando pregunto: -*¿Es él?* (echándole las luz en el rostro a Xavier) A lo que una voz entre los federales respondió –*¡No!,* volvió a preguntar lo mismo pero señalando a Don Arnoldo de la misma forma. La misma voz respondió con titubeo un siseo para terminar con un -*¡No!* En eso el mando de los federales dio la orden: -*Bájenme al otro cabrón!* Los federales sacaron a culetazos al primo de Xavier, Daniel Ángel Vázquez Montesinos. Ya en el patio, al echarle la luz en el rostro, el mando volvió a preguntar lo mismo. Y la misma voz respondió con titubeo un nuevo siseo para terminar con un -*¡No!* A lo que el mando respondió categórico: -*¡Sí, sí es él!* , a lo que los federales respondieron llevándoselo a unos 10 mts de donde estaban, donde Xavier puedo ver que los federales empezaron a torturarlo con la llama de soplete en la espalda descubierta de Daniel. Daniel empezó a gritar y a patalear. Mientras esto pasaba, los federales cuestionaban a Xavier y a su papá de que si no decían donde estaban las armas, los siguientes serían ellos. A lo que Don Arnoldo respondió: -*¡Aunque me hagan eso yo no puedo decirles lo que ustedes quieren oír!*

10

A Daniel lo seguían torturando, hasta que Daniel gritó: -*¡Ya estuvo, les voy a decir en donde están las armas!* Y Daniel llevó a los federales a darle la vuelta a la casa, y al terminar la vuelta Daniel les dijo: -*¡Ya ven no hay nada!* Y el federal que lo llevaba le respondió: -*¿Qué no dijiste que ahí estaban las armas?, ¡para que se te quite te va a tocar doble!*

Otro federal al ver a Daniel un poco retirado de los federales, dijo: -*¡Que no se les pele el Gordo* (Daniel) *porque si no lo cueteo*. *Nada más no hagan ninguna tontería, porque si matan a uno, tendremos que matar a todos.*

A Daniel se lo llevaron hacia fuera y se oyeron vehículos arrancar.

Pasó un rato, hasta que uno de los federales, que no era el anterior mando, dio la orden: -*¡Métame esos dos!*, ya en la cocina Xavier y su papá fueron sentados con la cabeza baja, Don Arnoldo seguía con el rostro tapado con su misma playera. Uno de los federales le dijo a Xavier: -*No te preocupes no te van a hacer nada.* Ahí permanecieron mientras alcanzaban a escuchar que a su mamá la interrogaban de esta forma:

-*¿Quién es esta niña hermosa* (8 años) *que está en la foto?* A lo que la madre respondió que era su hermana.

En ese momento la mamá pidió ir al baño a lo que el federal cuestionó que si él podía estar presente mientras ella estaba en el baño. A lo que la madre respondió que ella no le estaba faltando al respeto, para que él se lo faltara a ella.

A Xavier y a su papá los llevaron a la sala donde permanecieron una media hora, los federales se comunicaban con claves, hasta que un federal le dijo al otro, sin clave, que ya habían llegado y que en otra casa habían encontrado armas.

Después de un rato entraron los federales con Daniel visiblemente golpeado e hinchado.

El mando preguntó a los federales que se quedaron en la casa, -*¿Dónde están los otros?* A lo que los federales respondieron que en la sala.

Este mando le dijo a Daniel: -*¡Súbete!* (a una habitación en la planta de arriba)

Un grupo de 5 federales separaron a la mamá de Xavier de sus hermanos menores y la mandaron al cuarto donde estaba Daniel. Ya en el cuarto otro federal le dijo a la mamá de Xavier: -*¡La tengo que revisar para ver si no tiene armas!* El federal manoseó morbosamente a la señora.

Ya con Daniel en el cuarto, este le dijo a la Señora: -*No se haga usted sabe donde están las armas*. La mamá respondió: -*¿de qué*

me está hablando Daniel? Uno de los federales dijo: -*Ya ve señora, usted sabe cómo está el rollo, no me quiera ver la cara de pendejo.*

La mamá le respondió a Daniel: -*¿Por qué me hace esto Daniel?, ¡usted sabe que esto no es cierto, yo no expondría a mi familia de esa forma! ¡No tenga miedo de decir la verdad, no porque lo hayan torturado, sabe bien que si ellos quieren parar paran, si no no!*

Uno de los mandos dijo a los federales señalando a Daniel: -*¡Ya súbanlo!*

En eso bajó uno de los federales de arriba y le dijo a otro de los que estaban abajo en la sala cuidando a Xavier y a su papá: -*¿Dónde están las esposas? qué se me hace que me voy a llevar a la señora*. El otro federal le respondió: -*No traigo.*

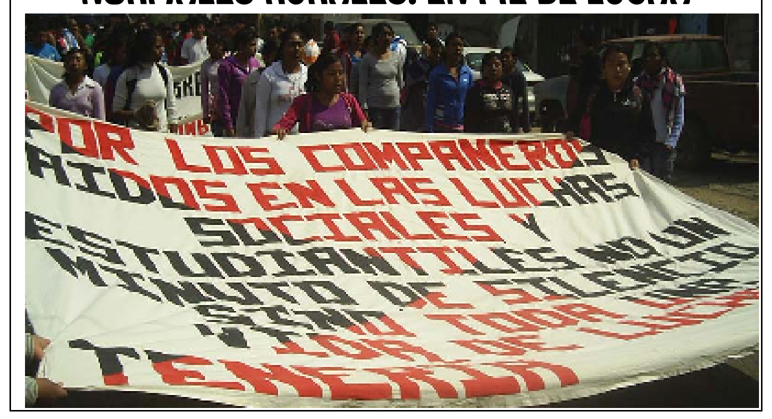
En eso el mando habló con la mamá de Xavier, y le dijo que si ellos denunciaban iba a regresar por Xavier su hijo y por ella y que del hoyo donde los iba a enterrar nadie los iba a sacar.

Se retiraron los federales llevándose a Daniel Ángel Vázquez Montesinos. Hoy en la mañana casa de la pareja de Daniel fue incendiada.

La familia tiene mucho miedo, pero ha decidido denunciar públicamente esta barbaridad. Urge apoyarlos y buscar los apoyos necesarios para garantizarles su integridad.

La familia es conocida en el pueblo por ser gente de bien, y denuncian los abusos a los que fueron sometidos, exigen que les devuelvan a Daniel y que paren las amenazas sin sentido.

NORMALES RURALES: EN PIE DE LUCHA



24 de octubre del 2010: Como todos los años, salen a marchar los estudiantes de la Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Rio", ubicada en Tenería, Tenancingo, Estado de México. El motivo de esta movilización es decirles al pueblo de México y a los gobiernos que los estudiantes no olvidan y no perdonan lo que les hicieron un día como hoy pero de hace 29 años(1981), cuando el director de la institución en ese entonces José de Jesús Morales, quiso implementar reformas privatizadoras de la educación, lo que causó el enfado y propició la organización de los estudiantes contra dichas reformas y la respuesta de los gobiernos de ese entonces reaccionaron reprimiendo a los estudiantes, asesinando a algunos y desalojándolos de la normal.

La marcha conmemorativa contra el olvido de esta fecha tan importante en la vida de las Normales Rurales, es también para reafirmar su compromiso con el pueblo y su educación, por lo que año con año exigen el respeto a la organización estudiantil, el alto a los abusos que comete el gobierno en contra de la educación por ejemplo la actual reforma *"Alianza por la calidad de la educación"* que desde sus inicios ha mostrado las intenciones que tiene el gobierno para desaparecer la educación, critica y gratuita, pues ya se han reducido materias en los niveles de educación primaria y secundaria, entre otras.

A la movilización asistieron compañeros estudiantes de otras Normales Rurales en México, de otras escuelas como la Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Casa del Estudiante, entre otras organizaciones sociales.

INCUMPLIMIENTO A LAS DEMANDAS DE LA NORMAL RURAL LICENCIADO "BENITO JUÁREZ"

28 de Octubre de 2010

A QUIEN CORRESPONDA:

Las normales rurales como medio eficaz para propiciar mejores condiciones de vida para nuestro pueblo, han tenido como principal objetivo llevar educación hasta los lugares más marginados y alejados de nuestro país. Nuestra Escuela Normal Rural "Lic. Benito Juárez" desde 1938 ha tenido la finalidad de albergar y brindar una oportunidad de superación a señoritas de bajos recursos económicos y que al culminar sus estudios podrán ayudar a la sociedad desempeñando un trabajo digno para elevar la calidad educativa.

Nuestra escuela es única en el estado de Tlaxcala con modalidad de internado y ofrece la licenciatura en Educación Primaria.

Al ingresar las alumnas se hacen acreedoras a una beca que consta de hospedaje y alimentación, así como servicios pedagógicos educativos.

Cada año se entrega un Pliego Petitorio en el cual se plantean las necesidades (académicas, de infraestructura, políticas y económicas) que se tienen en nuestra institución, las cuales se negocian con Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET) para cubrir estas, mediante audiencias.

Sin embargo el Secretario de Educación Pública no ha cumplido los acuerdos que en una minuta fueron establecidos y que fueron firmados el día 14 de septiembre del mismo año, después de haber sufrido una represión; en la cual los puntos más importantes fueron: respeto a la matricula y reparación a toda la infraestructura.

De igual forma han mandado a sus fuerzas educativas a reprimir a las alumnas de la institución, coartándoles sus derechos que como ciudadanas les corresponden los cuales están en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en el art. 19, art. 1, art. 6, art. 9, art.123, art.8 de igual manera en la Declaración Universal De Los Derechos Humanos en los art. 3, art. 9, art. 19, art. 20, art. 22, y en la Convención Americana de Derechos Humanos art. 5, art. 7, art. 13, art. 15.

Cabe señalar que dentro de la institución educativa el mismo cuadro directivo, se ha encargado de hostigar a las mismas alumnas, esto es reflejado en la misma carga académica que han generado, lo cual corta su participación en las mismas demandas que se gestionan, en la conducta y en los condicionamientos que las mismas alumnas de la base y de comité han recibido.

Es por ello que en estos momentos se están realizando medidas de presión, para que el mismo Secretario de Educación Pública Lic. Miguel Ángel Islas Chío le esté dando seguimiento inmediato a la minuta ya firmada.

Por lo antes expuesto solicitamos a las autoridades:

1. Garantizar la integridad física, psicológica, académica y moral de las estudiantes de la Normal Rural "Lic. Benito Juárez".
2. Que el hostigamiento que reciban las alumnas de la institución será responsabilidad del cuadro directivo y del Secretario de Educación Pública.
3. Se hará responsable a las autoridades educativas y del gobierno por cualquier agresión física y psicológica que llegara a tener alguna alumna de la misma institución.
4. Solicitamos respeto a nuestra organización, que como estudiantes se tiene.

H. COMITÉ EJECUTIVO ESTUDIANTIL "ERNESTO CHE GUEVARA"
ALUMNAS DE LA NORMAL RURAL "LIC. BENITO JUÁREZ". PANOTLA TLAX.

IMPIDEN EN SAN JUAN TLILHUACA BODEGA AURRERÁ EN TERRENO DE LA COMUNIDAD

Habitantes del pueblo de San Juan Tlilhuaca impidieron que se estableciera una bodega Aurrerá en Federico Gamboa N° 105, predio cercano al templo de San Juan, donde hay vestigios prehispánicos. Los vecinos denuncian que a base de corrupción la delegación ha expedido licencias de cambio de uso de suelo y de construcción, por lo que en el pueblo han proliferado conjuntos habitacionales y ahora pretenden favorecer al consorcio transnacional Wal-Mart/Au-

rrerá sin consultar al pueblo. Movilizándose, además de impedir que se estableciera la bodega, luego de largos años de lucha, los ejidatarios lograron destituir a los comisarios ejidales corruptos que habían estado traficando con las tierras y predios del pueblo.

EL DELEGADO DE AZCAPOTZALCO SABOTEA ACTIVIDADES DE LA OTRA CAMPAÑA



Con bastante tiempo de anticipación el colectivo Azcapotzalco de la Otra Campaña avisa por escrito a la Delegación de las actividades que programa realizar por varios meses (o por todo el año) y, por escrito nos contestan afirmativamente. Queda entendido pues en qué fechas realizaremos nuestros eventos, pero recurrentemente, a la mera hora resulta que ya programaron otras actividades el mismo día, poco antes, poco después o en la misma hora en que nosotr@s realizamos nuestros eventos.

En esta ocasión, un día y medio antes del evento programado para el 20 de noviembre, cuando ya habíamos desplegado nuestro trabajo de difusión con volantes, carteles, correos, blog, nos avisan que *"por órdenes del delegado"* (el perredista Enrique Vargas Anaya), se suspenden todas las actividades programadas para esa fecha en el jardín Hidalgo *"porque van a realizar un acto oficial"* (cuando generalmente dichos actos oficiales los realizan en la explanada de la Delegación).

Ante esto, **denunciamos públicamente la política de sabotaje** que sistemáticamente aplica **el gobierno de Azcapotzalco contra** los eventos que organiza el colectivo de **la Otra Campaña.**

Cabe señalar que **no pedimos permiso**, que avisamos de nuestras actividades haciendo valer **el derecho a las libertades de expresión, manifestación y reunión que nos da la Constitución**, la misma que resultó de la revolución de 1910, de la que ahora hipócrita y demagógicamente celebran el Centenario.

Igual que los gobernantes priístas que padecimos durante 70 años, igual que los gobernantes panistas que ahora padecemos, los gobernantes perredistas pisotean nuestros derechos, con el mismo estilo autoritario que todos los niveles de gobierno (no importa de qué partido político sean) utilizan en todo el territorio nacional contra tod@s l@s mexican@s, principalmente contra quienes luchamos de manera independiente.

Por todo lo anterior, decidimos posponer la realización del evento que teníamos programado el 20 de noviembre para el sábado 27 de noviembre en el mismo lugar y hora: kiosco del jardín Hidalgo de Azcapotzalco, a las 4 de la tarde. Cuando nos disponíamos a colocar nuestras mantas, conectar el sonido y preparar todo para iniciar a la hora prevista ya están ahí personas de un grupo llamado *"semillero de talentos"*. Hicimos el reclamo, se presentó una persona de la delegación y aunque aseguró que este grupo no contaba con *"permiso"*, sólo les pidió que trataran de acortar su tiempo para que nuestra actividad pudiera realizarse, por lo que con una hora y media de retraso, por fin pudimos realizar nuestro evento.

Es decir, a pesar de nuestro reclamo para ejercer libremente nuestros derechos constitucionales y de haber denunciado públicamente la política de sabotaje de la delegación Azcapotzalco, siguen bloqueándonos. No nos extraña, pues sabemos qué intereses representan. Por nuestra parte seguiremos organizando y realizando nuestras actividades político-culturales, informativas y de protesta como parte de la Otra Campaña, pese a los obstáculos que les ocurran.



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y **la Otra Campaña en Azcapotzalco.** Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***

visita nuestro *"blog"*: *http://lavozdelanahuac.blogspot.com*

Se puede *"bajar"* o leer en: ***kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***

y en: ***laotrachilanga.blogspot.com/***,

Contactos del colectivo: Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;

Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;

Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;

Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;

Guillermo Palacios: 53942670, 0445537263613, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln.org.mx, www.zeztainternacional.ezln.org.mx, www.radioinsurgente.org, www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org, www.rebelion.org, www.mexico.indymedia.org, www.vientos.info/cml

poema de un hermano tojolabal

EN EL HOSPITAL

CARLOS LENKERSDORF

SI LLEGA UN HERMANO QUIEN ES TOJOLABAL;
ANDAMOS BIEN PERDIDOS DENTRO DEL HOSPITAL.

LA LENGUA NO ENTENDEMOS QUE LOS DOCTORES HABLAN
TAMPOCO NOS ENTIENDEN NI NUESTRA ENFERMEDAD.

Y SI NO NOS ENTIENDEN TAMPOCO NOS RESPETAN
SU CORAZÓN LES DICE QUE NO SABEMOS NADA.

LA LENGUA DE NOSOTROS NO QUIEREN APRENDER
PORQUE ELLOS NO RESPETAN ASÍ COMO HABLAMOS.

ESCUCHEN MIS PALABRAS QUE SON DEL CORAZÓN:
LOS MEROS IGNORANTES SON ELLOS, ES VERDAD.

EN ESTE MUNDO, DIGO, IGUALES SON LOS CUERPOS
HERMANOS SOMOS TODOS DE UNA HUMANIDAD.

HAY BLANCOS Y MORENOS BAMBARAS, CHINOS, INDIOS
HERMANOS SOMOS TODOS DE UNA HUMANIDAD.

POR ELLO LA TAREA, NOS TOCA APRENDER
LA LENGUA QUE ELLOS HABLAN QUE NOS RESPETEN YA.

TAMBIÉN LES TOCA A ELLOS EL MISMO APRENDER
LA LENGUA QUE ES LA NUESTRA; HERMANOS, PUES, SEREMOS.

